

clero salía al frente del vecindario con el objeto de vencer al rey Alfonso y los grupos carlistas que encontraba en el camino le hacían las mismas pruebas de sumisión que ocho días antes habían hecho á D. Carlos.

También se ocupan casi todos los periódicos de la cuestión de fueros que en mi concepto no se resolverá tan pronto como algunos creen. Debe tenerse en cuenta que antes de hacerlo es preciso quitar las armas á los carlistas que las han estado esgrimiendo contra el ejército. Algunos miles de estos en vez de presentarse á las autoridades ó á las columnas han preferido esconder los fusiles y retirarse á sus casas.

Otros han creído conveniente esconder los cañones en puntos donde puedan encontrarlos si de nuevo los necesitaran. Todas estas armas y todo este material de guerra es preciso encontrarlo y trasladarlo á otras provincias. Es imposible que se reproduzca la guerra civil pero la cuestión de fueros pudiera ocasionar disturbios que conviene evitar con las medidas preventivas que sean necesarias.

Empieza á molestar al Gobierno la excesiva iniciativa que quieren tener algunos diputados de la mayoría sin tomadas de alardes de independencia que pueden comprometer la existencia del actual parlamento.

Ya se anuncia que no todas las declaraciones que haga el Sr. Posada Herrera al tomar posesión de la silla presidencial del Congreso gustarán al gobierno pero puedo asegurar á V. que el Sr. Posada no se comprometerá incondicionalmente ni en favor ni en contra del Gobierno ni por ahora le hará oposición de ninguna especie.

El Sr. Posada sabe como saben los diputados y senadores más sensatos que las malas prácticas parlamentarias durante los últimos años son las que más han contribuido á que se desprestigie algún tanto el sistema parlamentario y no contribuirán á que aumente este desprestigio.

L. N.

Dice *El Eco de Cartagena*:

«El miércoles próximo, primero de Marzo, comenzarán las obras en nuestro puerto para la ampliación del muelle alto.

No obstante el disgusto que existe en la Junta de obras que ve la mayor parte de las veces defraudadas sus legítimas y patrióticas aspiraciones, en esta ocasión han sabido sus componentes anteponer el bien público á toda otra cuestión personal.

Felicitamos por este proceder á la Junta de quien no podría esperarse otra resolución tratándose de los intereses de Cartagena.

Nos alegramos tener que repetir en breve las mismas felicitaciones á las personas componentes de la Junta de obras de nuestro muelle y rogamos á los diputados y Senadores de la provincia, tanto al Sr. Anglada como al señor Morello, lo mismo al Sr. García López que al Sr. Toro y Moya al señor Beranger que al Sr. Obispo de Orihuela no descansen hasta conseguir se señalen los fondos necesarios para el objeto indicado.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

Las noticias referentes á la insurrección carlista, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, y que publica la «Gaceta» oficial de hoy, son las siguientes:

Pamplona 28, 9:50 noche.

Ministro Guerra presidente Consejo ministro y subsecretario de Guerra:

S. M. ha llegado á esta ciudad á la una de la tarde, siendo acompañado desde media legua antes por los generales Martínez Campos y Primo de Rivera.

El recibimiento hecho al Rey por la capital de Navarra ha sido entusiasta y digno de la gratitud que le debe por sus desvelos en favor de la paz, y felizmente conseguida.

Las calles, las plazas y los balcones se hallaban atestados de inmenso gentío y de oficiales y tropa carlista acogidos á juicio; y todos, sin exceptuar estos últimos, han vencido frenéticamente al soberano y á la paz, tan gloriosamente alcanzada por nuestro valiente ejército y su augusto caudillo.

Según manifiestan las autoridades, pasan de 10.000 los presentados, procedentes de los batallones navarros, vizcaínos y alaveses.

NOTICIAS GENERALES.

Periódicos de distintos matices políticos, al dar hoy cuenta de los beneficios resultados que la paz puede producir, están conformes en que las Cortes y el Gobierno deben aplicarse menos que se ha hecho en los pasados años á las cuestiones políticas y mucho más á las financieras, industriales y comerciales.

Esta unidad de opinión reflejada por la prensa demuestra el fundamento con que hemos dicho que la mayoría de ambas Cámaras, aprovechando las elecciones de la experiencia, están resueltos a no permitir dentro de su derecho, que las Cortes pierdan el tiempo en debates muy convenientes sin duda para los que desean agitar las pasiones políticas y mantener la intranquilidad en los ánimos, pero muy perjudiciales para la patria, cuya regeneración depende sobre

todo del afianzamiento de la tranquilidad material y moral.

Dice «La Patria»:

Según nuestros autorizados informes el Sr. Salaverría, en cuanto á él atañe, no olvida los trabajos concernientes á la unión aranealaria con Portugal, y lo prueba el que estudia con el mayor detimiento los preliminares que á ella han de conducir.

Algunos colegas tienen especial aficion á proponer ó hablar de agrupaciones de diputados por opiniones, por edad, por provincias ó por motivos menos justificados. Uno de estos periódicos ha advertido que son 15 ó 20 los diputados que pertenecen á la industria ó el comercio, y propone que formen un centro de iniciativa para las cuestiones económicas; otro cree que deben empezar por convocar á una reunión á cuantos diputados estén dispuestos á anteponer, en todos los casos los asuntos que refiere puejan á los intereses generales del país á esas cuestiones con que la política viene matando desde hace largos años el fomento y progreso de los productos nacionales.

Estamos completamente de acuerdo.

El señor marqués de Vallejo visitó al señor Canovas del Castillo, en el momento en que supo la entrada del Presidente en Francia, y puso en manos del Consejo la cantidad de 5.000 duros con destino a los heridos e inutilizados de los ejércitos del Norte.

Cuando se hace uso de la fortuna de esta manera, bien puede decirse que se consigue la verdadera felicidad.

Para los que han expuesto sus vidas y haciendas por la causa de D. Carlos, es muy elociente la siguiente observación de «La Iberia»:

Por fin se ha sabido donde está D. Carlos.

No se ha encontrado ni defendiendo su ciudad sagrada, ni en Vélez, ni batiéndose al frente de los últimos restos de su ejército. No está muerto, herido ni contumizo. D. Carlos se halla bulleño y sano á esas horas donde sus tracciones y varonil decisión debían llevarle; fugado en Francia y pretendiendo conservar en el territorio vecino una espada que jamás desvainó ni para dar ejemplo á los que por él derramaban su sangre.

Libre está ya de los peligros de la guerra; libre de toda persecución y de todo azar que pudiera esponer su persona.

Dice un colega:

Se abla en los círculos políticos de lo conveniente que sería que dispusiera el Gobierno, ya que la paz puede constituirse un hecho, que una gran parte del ejército de la Península fuese a reforzar el de nuestras posesiones de Ultramar, y en primer término el de la gran Antilla, donde indudablemente terminaría la lucha fratricida que allí sostendremos contra los enemigos de la integridad de la patria en el momento que se aumentaran las tropas en número.

ro suficiente para encerrar á los insurrectos dentro de un círculo de hierro, del que no podrían salir sino para rendirse ó caer al impulso de nuestras bayonetas.

Una observación de «El diario Español»:

Lizarraga el que fue desbarcado por D. Carlos en el Centro, relegado después en la fortaleza de La Seo, donde estuvo sin mando y recluido por último en Estella, es el único de los jefes caracterizados del carlismo que ha pasado con él la frontera.

El Gobierno ha recibido un telegrama de general francés Pourchet, confirmando la entrada de D. Carlos en en aquel territorio acompañado de 5.000 hombres y no de 3.000 como se había dicho en el despacho anterior.

bi bi bi GACETILLAS.

El señor gobernador civil de la provincia ha dirigido atentas comunicaciones al Excmo. Ayuntamiento, Junta de Agricultura y Excmo. diputación provincial, a fin de que en el mas breve plazo posible propongan y designen las personas de su seno que han de formar parte de la Junta de obras para la continuación de las de nuestro Puerto y muelle que como ya hemos dicho transcribiéndolo de la «Correspondencia» y «El Tiempo», merced á las gestiones del diputado señor Morello han de comenzarse otra vez después de bastantes años de paralización. Es de esperar que las Corporaciones que dejamos mencionadas evacuarán pronto el servicio que por el señor gobernador civil se les demanda.

En sucesos anteriores numerosos dábamos á conocer á nuestros lectores la acreditada Compañía de Seguros titulada «El Mediódia» y los propósitos que la animaban de extender sus operaciones á nuestra capital y provincia; en su consecuencia ha sido nombrado Sub director de la expresada sociedad para gestionar acerca de los asuntos en que habitualmente se ocupa nuestro amigo y compañero don Felipe N. de Aguilar que ha establecido sus oficinas y agencia en la calle de Trajano, número 3.

En prueba de la brillante situación que esta compañía alcanza, copiamos á seguida los siguientes párrafos que encontramos en el acreditado periódico sevillano «El Español».

Dice así:

Terminado el tercer ejercicio de la Compañía de Seguros contra incendios «El Mediódia», el Consejo de Administración de la misma presentó en la junta general, celebrada el dia 23 de Enero último, el balance y la Memoria referentes á las operaciones practicadas en 1875. Ambos documentos fueron ya ser conocidos de los señores accionistas, y por lo tanto, solo nos concretaremos á hacer mención del positivo y satisfactorio resultado que se ha obtenido, el que se del principalmente á la acertada gestión del director de la compañía, nuestro antiguo y estimado amigo el Sr. don Miguel de Neira.

—630—
sobre la otra estrella obvio nació
—banco al socio viviendo en el
una de las siete sillas que iba
—en los demás siete siete

CAPITULO XXX.

Desde el momento en que la «Coqueta» disparó su primer cañonazo hasta aquel en que desaparecieron las embarcaciones, transcurrieron veinte minutos justos. La mitad de este tiempo la habían ocupado los incidentes que acabamos de referir, y esta escena, aunque rápida, pareció todavía menos larga á los actores. Pasó la alarma, y había cesado ya el ruido de los remos, y todavía permanecían los marineros en sus puestos aguardando un nuevo ataque. Cada cual se había olvidado á sí mismo durante el combate, pero pasado ya el momento del peligro,

—636—
resapareció la idea de la conservación personal. Los heridos recordaron sus dolencias y comprendieron el peligro de su posición, al paso que los pocos marineros que habían quedado sanos prodigaban solícitos cuidados á sus amigos. Ludlow, que había sido uno de los más valientes, y de los que más se había expuesto, no recibió ni un leve arranazo, particularidad cuyos ejemplos son bastante frecuentes; pero al ver los rostros que le rodeaban, y cuya animación no se hallaba sostenida ya por la excitación del combate, comprendió que su triunfo le había costado muy caro.

—Enviadme al señor Trysail, dijo con un tono que no anunciaba la exaltación de un vencedor. Se levanta la brisa, y procuraremos aprovecharla y doblar el cabo antes de que con la madrugada nos venga una nueva bandada de esos franceses.

cer alguna cosa para tu consuelo, moral, mi pobre y buen marino.

—Desde que tuvimos que habernos las con esos embrujados, repuso Trysail, cuya voz se apagaba ya con el estertor de la muerte, he tenido visiones... pero tanto peor. Cuidad mucho del buque, he reflexionado mucho con respecto á la tripulación... tendréis que cortar... Nunca podréis llevar anclas... el viento sopla del Norte.

—Ya he mandado todo eso. No te ocupes mas del buque, pues te prometo que se cuidará mucho, te lo prometo. Hablame de tu mujer y de lo que deseas en Inglaterra.

—Que Dios bendiga á la señora de Trysail! Tendrá su pensión, y espero que quedara contento. Al entrar en Montauk, evitad cuidadosamente los arrecifes, y no andeis hasta que la costa esté muy visible. Si os lo permite vuestra conciencia,

La Crónica Meridional.

Cubiertas todas las atenciones y pagadas las indemnizaciones por los siniestros ocurridos durante el citado año, y teniendo en cuenta las utilidades obtenidas, se ha acordado un dividendo activo de veinte por ciento entre los accionistas, siendo el doble de lo repartido el año anterior, en que solo fué el diez; y si por el resultado de 1871 se hizo acreedor el expresidente director señor Neira á un voto de gracias por parte del Consejo de Administración y de la junta general, con doble motivo lo merece por el obtenido en el año á que se refiere el balance que ha dado motivo á que escribamos estas líneas.

No pretendemos hacer comparaciones, pero no negaremos que la compañía «El Mediodía» es una de las de su clase que hasta el presente ha producido mayores utilidades á los interesados en ella, y que con la mayor probidad y eficacia ha cumplido con todas sus obligaciones. Por tan satisfactorio éxito están de enhorabuena los accionistas, el Consejo de administración, el Director y demás empleados de la compañía.

Hemos tenido la satisfacción de ver el cuadro sinóptico de las disposiciones y trámites más impuestos que encierra la ley y reglamento de minas vigente, cuyo conocimiento es indispensable y preciso para los agentes, hombres de negocios y mineros que se ocupan en el despacho de expedientes y demás ramos de esta importantísima industria. El señor Ramírez Canet, ha hecho un trabajo notable que ahorra mucho tiempo á los que necesitan consultar á cada paso la legislación del ramo tan complicada y confusa, y estamos seguros que todos los que posean su cuadro sinóptico se evitarán muchos entorpecimientos, errores y dudas en la tramitación de expedientes, por lo cual no vacilamos en recomendar eficazmente su adquisición á las personas que intervienen en las varias esferas de los negocios mineros, agradeciendo al autor su recuerdo.

Terminados los planes por el Sr. Arquitecto municipal y dadas las líneas para las nuevas edificaciones que han de llevarse á cabo en los terrenos que formaban la antigua huerta de la Almedina y Fábrica de albayalde, hoy de a propiedad de D. Jesusa Vivas, sitos

en frente del Cuartel de Misericordia, sabemos que la dueña de los expresados solares se halla dispuesta á admitir proposiciones para su venta, siendo éstas aceptables. Mucho celebraremos que comiencen pronto las construcciones del nuevo caserío que allí ha de levantarse y que ha de ser uno de los barrios más populoso y mejor situados de nuestra linda ciudad.

Demostaciones públicas. — El Ayuntamiento de esta ciudad, dando un elocuente testimonio de su acendrá liberalismo, ha acordado solemnizar con grandes festejos públicos la paz que acaba de conseguirse. Estos festejos, que durarán tres días, consistirán en un solemne «Te Deum», grandes iluminaciones, reparto de 4.500 libras de pan á los pobres, cuañas en varios puntos, regatas y fuegos artificiales, apareciendo iluminada y perfectamente decorada también la fachada de las Casas Consistoriales en las noches de los tres días. Pasadas estas fiestas se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral unas solemnes exequias en sufragio de los que han sucumbido en la fraticida y cruenta guerra civil.

También algunos particulares preparan festejos para los tres días de patriótico regocijo, que daremos á conocer oportunamente.

La Biblioteca Hispano Americana, acaba de dar á luz una interesante novela del inspirado poeta y distinguido escritor americano D. José Marmol, titulada «Amalia.» Forma un tomillo en 8º de unas doscientas páginas, que se vende al precio de 4 reales.

Los pedidos se dirigirán á Barcelona, Biblioteca hispano-americana, calle de Sta. Mónica, 2, bis, bajos.

Difícil de Medina del Campo que el sacristán de una de las parroquias quedó muerto instantáneamente al recibir la orden de que tocara las campanas por la entrada en Estella de las tropas liberales.

Este suceso ocurrió en la mañana del domingo, en la plaza pública de Medina, y el lunes hicieron la autopsia del cadáver.

En Maenza ha tenido lugar el segundo de los actos públicos de oposición á la plaza de magistrado vacante.

El señor don Gregorio Naranjo, cu-

ra del Sagrario dilucidó el punto desde el púlpito, impugnando el doctor don Manuel Rodríguez García, procedente de Almería, y el licenciado don Elias Silles Egea, de Guadix.

Hablase aun de la presencia de otro nuevo opONENTE «á mérito» que deberá tomar parte en estos profundos ejercicios.

Una joven casada ocho meses antes se ocupaba en hacer gorritas para niño recién nacido.

Entra su madre y la sorprende en esta ocupación:

— ¿Qué haces, hija? la pregunta.
La joven se pone muy encarnada.
— Quien había de decir, — exclama la suegra, — que un muchacho como tu marido, que parecía tan timido y tan respetuoso contigo habría de llegar, á tal extremo!

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Don Mariano Martínez Carrasco, Juez de primera Instancia de esta capital y su partido, por S. M.

Por el presente primer edicto se saca á pública subasta y por término de treinta días, el bergantín goleta llamado «Moyses», de la matrícula de Cádiz, surto en este Puerto, de porte de siete mil quintales, forrado y clavado en cobre, en buen estado, con dos palos machos, tres masteleros, un botabara mayor, cinco bergas, un másterero de respeto, un cigitellar, un molinete de manche, dos bombas de hierro, una pipa aguada, otel y dos á medio uso, dos cajitas, una lancha, un bote con su vela, catorce motones y cuaderiales de respeto, diez grilletes, cadena de catorce líneas, dos anclas, una primera y segunda, dos compases, dos faroles de costado, uno id. de zafra, otro id. en mal estado, dos velas mayores, dos trinquetes, dos velachos bajos, uno id. alto, una vela estay mayor, dos id. id. sin escandaloso, un sobre, cuatro foques, un encerado, aparejo completo, una estacha de cánamo, un calabrote

de esparto, una máquina de ligadura, varias herramientas de carpintero, varios trozos de cadena para bragas delgado, bandera Española y de señales, retasado todo por feritos competentes en la cantidad de VEINTE Y OCHO MIL PESETAS, para con su valor hacer cumplido pago á D. Antonio González Trujillo de diez y seis mil ciento treinta y cinco pesetas, por el cargamento de madera conducido la orden del mismo por dicho buque, y no entregado en el acto de presentación del conocimiento de embarque, después de terminado el viage, con mas las costas causadas y que se originen hasta el completo reintegro.

En cumplimiento de lo que se preceptúa en el art. 608 del Código de comercio, se fijan para los primeros pregones el día ocho del actual empezándose estos á las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado y terminando á las tres de la tarde: para el segundo el diez y ocho en iguales horas y sitio; los terceros el dia treinta en las mismas horas designadas, y los cuartos pregones el dia cinco de Abril próximo desde las doce de su mañana hasta las tres de la tarde en el local que se ha hecho mérito; en cuyo dia tendrá lugar el remate definitivo del buque «Moyses» y adjudicación al mejor postor.

Y para la comun inteligencia y concurrencia de licitadores he mandado se fije el presente en Almería á 2 de Marzo de 1876.—Mariano Martínez Carrasco. — Por mandado de S. S., Juan Antonio Gómez.

SECCION DE FOMENTO.

Registros presentados el dia primero de Marzo.

D. Félix Ramírez, de 42 pertenencias con el nombre de Las Rambas en término de Bedar.

D. José Moya, de 12 id. con el de Non-Plus-Ultra en el de Gador.

Plantas y arboles frutales.

Juan Giménez, dueño del Jardín de plantas situado en la puerta del Sol, ha recibido todos los pedidos que tenía hechos de las clases anunciadas en nuestro periódico anteriormente.

En frutales ha recibido planta ya casi criadas como lo prueba con las mismas y en árboles limoneros en pie de hueso como tiene dicho de dos varas a dos y media de altura y criados en macetones.

De igual modo están los mandarines, los paranjos comunes y los limoneros dulces.

En plantas de jardín ó sea de recreo ha recibido una gran variedad de arbustos ya oriados, enredaderas, rosales, cebollas de Gradiolo y otras clase para patio.

AVISO.

Por cuenta propia se venden dos mil quintales castellanos de corcho sargundero de superior clase, propio para la fabricación de serrín, que se hallan almacenados en el surtidero de Puente Mayorga, al precio de catorce reales.

Para su contratación diríjase á los Sres. Cano Blanca del Comercio de la ciudad de San Roque. 15—7

VENTA.

Sé hace de una mesa de comedor propia para doce cubiertos, de caoba enteriza.

Otra id. jardinería.

Una mesita de noche.

Un bonito tocador.

En esta imprenta informarán.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Sábado.—S. Casimiro, cf.
Santo, Sol á las 6.54 de la mañana.

Víspera á las 5.35 tarde.

ELEMÉRIDES.

1519.—Hernan Cortés desembarca en la costa de Méjico.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad matrimonial de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 1. y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Algeciras, misticó-goleta Carmen, con carbón.

De Id., pailebot Clementina, con id.

De Id., id. Amalia, con id.

De Oran, laud Salvador, con esparto y efectos.

De Roquetas, id. S. Leonardo, en las-tre.

D. Adra, goleta Isabelita, con efectos.

DESPACHADOS.

Para Garrucha, laud Ricardo, con mineral.

Para Roquetas, id. S. Leonardo, en las-tre.

SOLARES EN VENTA.

Se admiten proposiciones de las

personas que deseen adquirir solares

para edificación de casas en los terrenos de la propiedad de Doña María de

Jesús Vivas y Martínez, situados en

frente del Cuartel de Misericordia á

espaldas de las casas de D. Olallo

Morales. Y habiendo llegado á con-

cimiento de la propietaria de dichos

solares que se han circulado rumores

de que los terrenos de que se trata se hallaban hipotecados á tercera persona, rumores acaso propalados para entorpecer la venta de ellos, debe hacer constar que las personas que abriguen dudas tocantes á este negocio, pueden acercarse al Registro de la Propiedad de este Partido y verán como jamás se han hallado efectos á hipoteca de ninguna clase. Para poder ver á la expresada Sra. de Vivas, acudase desde las 11 de la mañana en adelante á la plaza de la Glorieta, números 1 y 2.

GRAN REALIZACION.

En la Villa de Madrid, tienda del Guante, establecimiento de los Sres Martínez y Giménez, se realizan á precios nunca vistos un grande y variado surtido Conservas alimenticias, en Carnes, Pescado y Aves.

En carnes hay, lomo con tomate, costillas de ternera con tomate, Carne con guisantes, ternera con tomate, chorizos en grasa.

En pescados, ostras al natural, ostiones ingleses, calamares con tinta, truchas con tomate, truchas fritas, merluza compuesta, merluza con tomate, besugo con tomate, besugo frito, caramelo en escabeche, mero con tomate, mero frito calamares compuestos, pescadilla con tomate, merluza salsa verde, sardinas con tomate, sardinas con aceite y el rico salmón.

En legumbres los ricos chícharos: hay los renombrados pimientos morrones. Es tracto carne de Liebig, leche de Suiza concentrada y las buenas olivas rellenas.

Buen surtido de frutas de América y

del País, tales como piña, mamey, plátanos, guanábana, melocotones, peras, higos y cerezas, todo natural.

Se da la mina la Ganga, situada en el puntal de Parra, término de Berja.

Los que quieran hacer postura acudirán casa del Presidente que suscribe Rambla de Alfarceros, núm. 1.

Almería 3 de Marzo de 1876.—

Pedro Múrcia.

En almibar higacos y mamey.

En dulce la conocida pasta y jalea de guayaba.

Un sorprendente surtido de vinos y licores extranjeros.

Una buena colección de pipas y boquillas.

Dentro de pocos días se recibirán en depósito, un buen surtido de vinos de Jerez que se ofrecen al público a precios de fabrica. 8—4

COCHE DIARIO A TABERNAS.

Desde el dia 8 del mes entrante saldrá de la Posada del Capricho á las 3 de la tarde un coche diario para Tabernas, regresando á esta ciudad al dia siguiente. La salida de aquél pueblo para la capital será á las 9 de la mañana de la posada de las Angustias.

Asientos, 10 reales.

—

PARTIDO.

Se da la mina la Ganga, situada en el puntal de Parra, término de Berja.

Los que quieran hacer postura acudirán casa del Presidente que suscribe Rambla de Alfarceros, núm. 1.

Almería 3 de Marzo de 1876.—

Pedro Múrcia.

AGENCIA DE MINAS.

BAJO LA DIRECCION DEL ABOGADO

D. FEDERICO MOLINA.

Glorieta de San Pedro, núm. 7.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
 Sustituida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
 A LOS NERVIOS, PULMONES, RÍNQUES,
 HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
 25 AÑOS DE MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES.
 DU BARRY Y C. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, detenciones habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietos, calambres, espasmos en el estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.931, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, acreditado de la Universidad libre de Córdoba, Méjico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gómez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alfonso, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.171. Prunetto (Brés-Montovi) 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurárle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Presumiendo: me siento rejuvenecido; prelico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y sierto que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autriza á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su stento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.611.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decírlas que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvánse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechar todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refriamiento de 25 años.

Cura núm. 78.361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Compartet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Prácticas en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscoscos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados ente, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

» D. Francisco González Garbin Ultramarinos, Real 47.

» D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

Gran Diploma de honor, Exposición Internacional, 1875, París.
TINTURA UNICA (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tinte la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparación. 26 rs.—En Madrid; por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

Gran Diploma de honor, Exposición Internacional, 1875, París.
POMADA con ALQUITRAN y QUINA del Dr. Nyström, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 rs.—París: FILLIOL et ANDOQUE, 47, rue Vivienne.—En Madrid; por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

En Almería, G. Iriarte y C. b.d.

OPRESIONES ASTHMEs NEURALGIAS CATARROS
 (ASMAS) ASPIRANTE el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias. PARIS, J. ESPIC, 123, RUE St-LAZARE. *Llegar esta firma en cada cigarrillo*
 Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

Almería, Gomez Talavera.

PILDORAS Y UNCUNTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

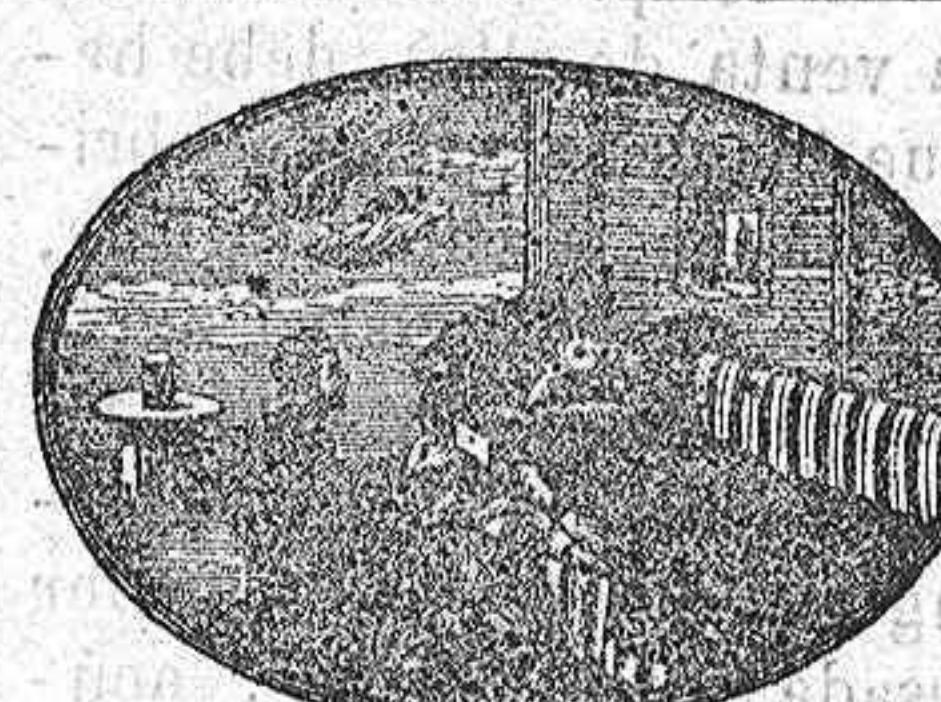
UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su infusión refrigerante y balsámica saná heridas antiguas, las llagaz, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los affligidos de toses, constipados, bronquítis, asma, palpitation del corazón, enteropatía del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades assimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento están acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.



CAFE NERVINO MEDICINAL,

SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las convulsiones, epilepsia, los parálisis, los vaídos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores fijos, eructos de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-intestinal; el histerismo y desórdenes mórbidos; la anemia, cisis, hidropesia, diabetes, escrófulas, raquitismo e intemperantes. Su uso contiene las apergomas cerebrales, evita las congestiones; es tónico nerostético, altamente higiénico, salutífero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Las finas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Almería, Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL.

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.



Medalla de la Sociedad de Ciencias industriales, París.

NO MAS CABELLOS BLANCOS

MELANOGENE.

Teintura por escarcha

De DICQUEMARE año, 47,

place de l'Hôtel-de-Ville,

Rouen (Francia).

Para teñir al instante de

todos colores los cabellos

y la barba sin peligro para la

piel y sinolor. Superior

a todas las usadas hasta hoy.

— Paris, 24, rue d'Enghien.

— Madrid, Agencia franco-española,

Sordo, 31. — Por menor.

En Almería Gomez Talavera.

cicias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse al MEDICUS, calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra.)

Enfermedad Secreta D'

CH. ALBERT

CURACIÓN RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas,

escrófulas, granos, empeines, vicios de la

sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: goneras recientes ó antiguas, doros blancos, color palido.

Depósito en todas las farmacias y tiendas de medicinas gratis. París, rue Montorgueil, 19.

En Almería Gomez Talavera.

Doctor in absentia.

Los profesores en artes, letras y ciencias